



□

Hablando y escribiendo.

Los alumnos de la Facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Diana Cristina Balderrama Beltrán, Diana Laura González Flores, Edmundo Berumen Leal y Carlos Octavio Torres Maldonado, resultaron triunfadores en la VI Competencia Nacional de Litigación Oral organizada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Iniciativa para el Estado de derecho Abaroli-México.

Estos jóvenes estudiantes que se preparan para convertirse en abogados, superaron a los representantes de 170 instituciones de Derecho de todo el país, durante la competencia en el pasado mes de Abril, teniendo como finalista a los alumnos de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Oaxaca.

Este importante logro, que refleja el alto nivel de preparación académica que prevalece en nuestra facultad, ha sido encabezado por el Doctor en derecho, magistrado de la VI sala penal Héctor Javier Talamantes Abe, quien en horarios fuera de clase y de su alta responsabilidad, preparó con los alumnos las fortalezas de la litigación oral, teoría del caso y recursos, con los cuáles, lograron superar a sus homólogos de la facultad de Oaxaca.

No es la primera ocasión en que la Facultad de Derecho de la UACH alcanza el primer lugar en estas competencias, siempre bajo la conducción de Talamantes Abe, que se ha constituido en formador de numerosas generaciones de abogados.

Por cierto, durante los años posteriores al 2007, en que se inició el Sistema penal Acusatorio en Chihuahua, Talamantes Abe fue comisionado por el Tribunal Superior de Justicia para capacitar a los integrantes del Poder Judicial de Durango, obteniendo un reconocimiento inédito en la historia de la vecina Entidad, ya que en sesión especial del Congreso, recibió una medalla y pergamino, firmada por los representantes de los tres poderes del Estado, lo que lo convierte en el único Chihuahuense que ha recibido tal honor.

Pareciera que en la UACH, se comienzan a presentar inconformidades por la propuesta de reforma planteada por la rectoría, por lo que hay que estar muy atentos con lo que está generando en las instituciones que la conforman.

De la reunión a puerta cerrada sostenida con el Rector y los catedráticos de la FADER, la dinámica se centró en explicar a detalle los efectos de la reforma, lo que va a representar ante la nueva dinámica social, la exigencia de que los alumnos puedan estar mejor capacitados, mientras que los maestros de entrada renuentes aceptando con incertidumbre, porque los tiempos se terminan sin que se conozcan los detalles; se sabe que iniciará en Agosto, pero falta mucho todavía por conocer y más por hacer, mientras que los resultados obtenidos por el grupo de estudiantes que trajeron para la UACH el primer lugar en el concurso de litigación oral, es la expresión más real y efectiva de que el nivel esta excelente.

En este orden de ideas, es importante destacar que no es que los maestros estén en contra de esta reforma, lo que se está viendo es que los tiempos parecieran que no alcanzan para llevarla cabo, cuando menos en su primera etapa.

En primer término, no existe información suficiente, ni tampoco se han llevado a cabo acciones de socialización entre alumnos y maestros para homogenizar lo criterios que deberán prevalecer en esta reforma.

Ha sido a partir del pasado miércoles 15 de Mayo, cuando se dieron a conocer las acciones que comenzaran a partir del mes de Agosto, sin que se haya presentado un mapa curricular completo, ni tampoco la planeación suficiente; se desconoce cuáles serán los perfiles de ingreso y egreso de alumnos.

El Devenir de Chihuahua - Reforma universitaria en la UACH

Escrito por Ernesto Avilés Mercado
Viernes, 17 de Mayo de 2019 20:22

No se han definido los cursos de preparación para los maestros, que son pieza fundamental en esta reforma.

Además de esto, no se han dado a conocer el proyecto de reforma a la Ley orgánica de la Universidad, pieza indispensable para llevarla a cabo.

Lo que sí es importante destacar, es que tanto alumnos y maestros no están negados a participar en esta reforma, lo que se busca es que se socialicen las acciones y que se presente la apertura suficiente para que sean también los propios maestros y alumnos los que participen como actores del cambio y no solo como espectadores.

Ojalá y las expresiones que se han escuchado respecto de esta reforma, sean tomadas como manifestaciones de interés por participar y no para condenar o confrontar, que es lo que menos se pretende para la vida interna de nuestra Alma Mater.